

Carlos Malamud (coordinador), *La política española hacia América Latina: primar lo bilateral para ganar en lo global. Una propuesta ante los bicentenarios de la independencia, España*, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Informes Elcano, núm. 3, mayo de 2005, 70 pp.

Por Ricardo Rojas Santoyo*

La política exterior española desplegada por los gobiernos democráticos de la Unión de Centro Democrático (1976-1982) y luego por el primero del PSOE (1982-1986) buscó reinsertar a España en el escenario mundial y sacarla de la postración en la que se encontraba tras el fin del franquismo. Por ejemplo, fue en este periodo cuando España normalizó las relaciones con prácticamente todos los países del mundo (con México lo hizo el 28 de marzo de 1977), y también cuando hizo la solicitud de adhesión a la Comunidad Económica Europea, en julio de 1977 (siete años antes España ya había firmado un Acuerdo Preferencial con la Comunidad) y que derivaría en su ingreso a la Comunidad en 1986. Fue también en este periodo cuando España ingresó a la OTAN (en mayo de 1982) y también cuando en julio de ese mismo año celebró un nuevo convenio de amistad, defensa y cooperación con Estados Unidos (anteriormente se habían firmado dos, uno en 1953 y el otro en 1970).

Una de las vertientes de esa política pasaba por América Latina y consistió en impulsar la creación de una comunidad 'tipo Commonwealth' que incluiría a España, los países hispanoamericanos, Brasil y Portugal y que llevaría el nombre de Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN). A diferencia de otros proyectos de comunidad –como el de la Comunidad Hispánica de Naciones del franquismo– el proyecto de comunidad de los gobiernos democráticos, y especialmente el de los gobiernos del PSOE, se inspiraba en principios como el de democracia, el respeto a los derechos humanos, la cooperación internacional y la solidaridad con los países latinoamericanos. Fueron estos principios los que en última instancia guiaron la actuación de España en América Latina durante la década de 1980, como sucedió con el activo papel que jugó en los procesos de paz en Centroamérica.

La estrategia para echar a andar el proyecto se anclaba en la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América que se celebraría en 1992. El

* Egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Se ha desempeñado como asistente de profesor en la misma facultad.

impulso decisivo al proyecto lo dio el primer gobierno de Felipe González con la idea de hacer coincidir la celebración de esa fecha con el establecimiento de un sistema de cumbres iberoamericanas que sentaría las bases institucionales de la Comunidad. La primera Cumbre Iberoamericana se llevó a cabo, finalmente, en 1991 en Guadalajara, México, y la segunda en Madrid, en 1992, el mismo año en el que se celebraron la Expo'92 en Sevilla y los Juegos Olímpicos en Barcelona.

Desde la perspectiva española, la materialización de la CIN partía de aceptar la existencia de una comunidad iberoamericana *de facto* cuyas señas de identidad –lengua, cultura, religión– se habían formado durante varios siglos “de convivencia” entre España y Portugal con los países de lo que hoy conocemos como América Latina. No era extraño, por tanto, que desde que se vislumbró la posibilidad de constituir *de jure* la comunidad iberoamericana España viera a América Latina como un *todo* que poseía signos identitarios específicos. Visto a distancia, al mantener una visión ‘global’ respecto de América Latina España continuaba, consciente o inconscientemente, con una visión de matriz imperial que la ponía en la misma sintonía en la que se encontraban ex metrópolis como Gran Bretaña o Francia y en la cual las ex colonias todavía aparecen como un componente esencial de sus políticas exteriores.

Por inercia o por incapacidad, lo cierto es que la visión de conjunto respecto a América Latina prevaleció en la política española durante los veintidós años que duró la cimentación de la CIN (de 1981, cuando España conformó la Comisión Nacional para la Celebración del Quinto Centenario, hasta 2003 cuando se creó la figura de la Secretaría General de la Comunidad). Este peculiar rasgo de la política exterior española hacia la región –la preeminencia de lo global– es una cuestión que motivó al Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos –el *think tank* más importante de España– a elaborar un informe titulado *La política española hacia América Latina: primar lo bilateral para ganar en lo global. Una propuesta ante los bicentenarios de la independencia*, bajo la coordinación de Carlos Malamud, reconocido especialista español en temas iberoamericanos.

Dado a conocer en mayo de 2005, en el documento se comienza por afirmar que desde la transición ha existido entre las diversas fuerzas políticas españolas un consenso en torno a América Latina. Se ha tratado, sin embargo, de un consenso erigido de manera acrítica en donde nunca se pusieron sobre la mesa los intereses concretos que tenía España en la región. Este consenso partía de concebir los rasgos culturales compartidos por España y América Latina (historia, lengua, religión) como un fin en sí mismo y no como un punto de partida de la política española. De ahí que la política latinoamericana de España se haya caracterizado, desde entonces y sin importar el color del gobierno en turno, más por la retórica y las frases políticamente correctas que por resultados concretos, situación que evidentemente no favorece en nada a España. Además, España ha diseñado su política regional tomando al subcontinente como un todo, provocando que las relaciones bilaterales con los diferentes países latinoamericanos se hayan dejado de trabajar sistemáticamente, sobre todo aquellas relaciones que se suponen son las más importantes (Chile, Argentina, Brasil, México, Cuba, Venezuela y Colombia).

A partir de identificar este problema, en el informe se propone relanzar un debate, que se ha pospuesto desde la transición, en donde se discutan las razones sobre el interés de España y de su presencia en el continente americano. La contribución que pretende hacer este documento a dicho debate parte de reconocer la necesidad de una mayor definición de la política española hacia cada uno de los países de la región (p. 20). Así, el objetivo del trabajo es profundizar en la tensión permanente entre lo global y lo bilateral respecto a las relaciones entre España y los países latinoamericanos, asumiendo que dicha tensión nunca dejará de existir y que es bueno que exista. Asimismo busca analizar las opciones más convenientes para la política española hacia América Latina (pp. 20 y 21). Por último, se considera que el olvido en el que ha caído la región por parte de la Unión Europea de unos años a la fecha y de Estados Unidos a partir del 11-S indican una favorable coyuntura para que España replantee su estrategia en la región (p. 21).

La propuesta que se plantea en el documento es, en términos generales, que la acción española en América Latina debe trascender el plano de la retórica y dotar de contenidos específicos a las relaciones con los países del área con el objetivo de que España refuerce su *presencia* en la región y aumente su *influencia*. Para ello es necesario definir, primero, cuáles son los intereses españoles en la región y luego ver si, de acuerdo con esos intereses, es pertinente seguir apostando por las relaciones globales, como se ha hecho hasta ahora, o bien ver si es mejor dar un “golpe de timón” a esa política y entonces privilegiar las relaciones bilaterales con los países del subcontinente, especialmente con los más relevantes (Chile, Argentina, Brasil, México, etcétera). En el fondo, la apuesta por lo bilateral implicaría privilegiar a unos países con relación a otros, o discriminar a aquellos más próximos o más alejados de las posturas españolas (p. 60).

A lo largo de todo el documento se establece que este “golpe de timón” en la política española no significaría que se hiciera a un lado la política global. Se reconoce como un valor sumamente positivo de la política exterior española el que se haya tendido a pensar a América Latina como un todo. Pero también se considera que a estas alturas de las relaciones entre España y los países latinoamericanos esa visión ya no es suficiente y que, frente a las distintas realidades que presentan estos países, la política española debe pensar en nuevas y más concretas actuaciones para profundizar en dichas relaciones (p. 30). Por esa razón, se sostiene que la nueva política pasa por articular “una agenda latinoamericana que combine de forma flexible lo global y lo bilateral, aprovechando la ventaja competitiva de la lengua y la cultura común”. De esa forma, al primar lo bilateral se ganará en lo global (p. 48). En el trabajo se sugiere que la nueva política se podría lanzar en el marco de las conmemoraciones de los bicentenarios de las independencias de los países latinoamericanos que comenzarán en el año 2010.

La propuesta se finca en dos premisas. Primero, que el rasgo distintivo de América Latina es su *heterogeneidad*, con lo cual se quiere asumir que los países latinoamericanos viven realidades diferentes y por tanto encaran distintas opciones de futuro. Al haber privilegiado una visión de conjunto sobre América Latina es claro que la política latinoamericana de España desplegada hasta el momento

ha pasado por alto esta circunstancia; por lo tanto, un replanteamiento de la misma debe tomarla en cuenta (p. 28). Es en ese sentido en el que se habla de primar lo bilateral sobre lo global ya que “profundizar en las agendas bilaterales y diferenciadas permitiría identificar aquellos elementos que marcan más claramente la diversidad de la región y que nos permitirían responder a una agenda cambiante, que incorpore el liderazgo brasileño, el creciente protagonismo de China y el creciente peso del factor energético” (p. 48).

La segunda premisa es que América Latina es *fundamental* para la política exterior española. Al aceptar la validez de esta proposición, en el informe se desea destacar la contradicción que existe entre lo que se dice y lo que se hace respecto a los asuntos latinoamericanos. Si se acepta que la región es fundamental para España y que es prioritaria, como se ha venido insistiendo desde 1976, entonces se deben realizar las acciones necesarias para ser congruentes con tal afirmación. En el documento se establece que la relación iberoamericana debe dejar de ser vista básicamente como una relación cultural o sentimental y debe verse como una relación de intereses, pero no sólo intereses económicos sino también culturales, deportivos, etcétera. Ya no basta con afirmar que al defender la democracia, promover la cohesión social y estimular el desarrollo en los países latinoamericanos se están defendiendo los intereses de España en América. Defender esos principios es correcto, pero la defensa de los intereses españoles debe ir más allá de los discursos y declaraciones y aterrizar en cuestiones más concretas. En el documento se considera que la contradicción existente entre retórica y realidad, entre principios e intereses, es el punto obligado del que debe partir cualquier política española hacia América Latina (p. 30).

La propuesta presentada en el informe se sustenta en un análisis breve, auto-crítico y puntual que se realiza sobre el peso que ha tenido lo global en las relaciones entre España y América Latina; sobre los retos que enfrenta el sistema de Cumbres Iberoamericanas (como su financiamiento o el papel que debe jugar la Secretaría General Iberoamericana); sobre las características que deben reunir las alianzas y asociaciones estratégicas que firme España con los países de la región; sobre el papel que debería desempeñar España en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina; sobre el énfasis que se debe hacer en el aspecto bilateral de las relaciones con el subcontinente, y finalmente sobre la forma en la que perciben los países latinoamericanos la política española hacia la región (“España y América Latina: el estado actual de las relaciones”, pp. 28-45).

Más adelante, en las conclusiones (“¿Qué política queremos para América Latina?”, pp. 47-58), se lanzan al debate algunas ideas que puede aprovechar la política española de cara a la formulación de una nueva estrategia de inserción en América Latina. Por ejemplo, se sostiene que se debe realizar un “sinceramiento” respecto a la importancia real que tiene América Latina dentro del conjunto de la política exterior española, el cual comenzaría por señalar que, en efecto, América Latina es una prioridad, pero no la primera de la diplomacia española, algo que se solucionaría señalando el carácter fundamental de las relaciones (p. 49). También se establece que ser congruentes con la “prioridad latinoamericana” implicaría asumir

un protagonismo y eventualmente algún tipo de liderazgo en la región que conduciría irremediamente a tomar decisiones. En ese sentido, se pone como ejemplo la posibilidad de influir en la elección del Secretario General de la OEA, organismo en el que por cierto España participa como miembro observador desde 1972.

En cuanto a la definición de los intereses españoles en la región se considera que a la luz de la experiencia de los gobiernos de Aznar, donde fueron los intereses económicos –principalmente los empresariales– los que determinaron la política exterior, y frente a la doctrina del gobierno de Rodríguez Zapatero, quien toma distancia de esos intereses y privilegia los aspectos políticos y sociales, es necesario buscar una síntesis entre ambas posturas que pase por clarificar cuánto deben pesar los intereses y los puntos de vista de las empresas en la política española hacia el subcontinente (p. 48).

Otro tema que se pone sobre la mesa es el de las herramientas de las que dispone España para potenciar su presencia en la región las cuales, según se sostiene en el informe, no se limitan a la diplomacia o a las empresas. En ese sentido se señala que se debe respaldar sistemáticamente la proliferación de asociaciones iberoamericanas de todo tipo (como se ha hecho en el ámbito universitario) y poner más atención en las posibilidades que ofrecen otras opciones como los medios audiovisuales, tanto públicos como privados, que transmiten hacia América Latina. Por ejemplo, se propone adecuar algunos contenidos de la programación de Televisión Española (TVE) a los objetivos de la política ibérica hacia la región. Igualmente, se advierte sobre las potencialidades que ofrece la presencia española en el mundo editorial y en la prensa escrita y radiofónica de América Latina y sobre la posibilidad de que España vaya junto con México en la difusión del español en Estados Unidos y junto con Argentina en Brasil con los mismos fines (p. 53).

En cuanto a las relaciones entre España, la Unión Europea y América Latina, en el informe se considera que España debe asumir claramente su doble identidad: la europea y la iberoamericana, que lejos de ser excluyentes son identidades que se refuerzan la una a la otra. A partir de esta aseveración, se pondera la posibilidad de que España establezca alianzas con países europeos para actuar de manera conjunta en América Latina (con el Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Polonia, por ejemplo). Es en ese sentido en el que se propone, por un lado, que España intente “españolizar” la agenda de la Unión Europea hacia América Latina, y por otro, que la misma España intente “europeizar” su agenda latinoamericana (p. 54). En cuanto al continente americano, se ve a Estados Unidos como un “probable e inevitable socio” de España para actuar de manera conjunta en la región. Se define que una mayor presencia de España en América Latina no sería ‘competitiva’ sino ‘complementaria’ con los intereses de Estados Unidos, pero de igual manera se plantea que se debe explorar la opción que representa Canadá (p. 55). Respecto a China se considera que su desembarco en la región representa más oportunidades que amenazas para los intereses españoles, aunque también se advierte sobre el cuidado que se debe tener si no se quiere que el gigante asiático desplace a España como el principal actor no-americano del subcontinente (p. 56).

Por último, en el informe se sugiere que la conmemoración que empezarán a hacer en el año 2010 los países latinoamericanos de los bicentenarios de sus respectivas independencias representa una excelente oportunidad para lanzar la “nueva política” que se propone. A partir de considerar que los bicentenarios son un evento que, en el caso de los países hispanoamericanos, le concierne directamente a España, se afirma que la conmemoración puede ser un “envoltorio adecuado” para presentar dicha política. También se sostiene que dicha celebración representa una buena oportunidad para comenzar a reescribir una historia “que tuviera presente los puntos de encuentro así como las divergencias, una historia que no mitificara ni las raíces amerindias ni el componente civilizatorio y misional de la conquista española” (p. 57).

Desde ese punto de vista, se está frente a un momento ideal para “dar una vuelta de tuerca a esa historia en común, que permita evitar de aquí en adelante que de vez en cuando salga el respondón en turno a recordar las miserias del ‘genocidio’ y del ‘colonialismo’” (p. 57).

Al respecto se pone como ejemplo lo que hicieron el Reino Unido y Bélgica en eventos similares. Se recuerda que cuando se celebró el bicentenario de la independencia de las Trece Colonias en 1976 se organizó en el National Maritime Museum, en Londres, una exposición titulada *1976. The British Story of the American Revolution* en la que se presentaba, “sin complejos”, el punto de vista metropolitano de la independencia de Estados Unidos. Mientras tanto, en el año 2005 se inauguró otra exposición: esta vez en el Real Museo de África Central, en Bruselas, bajo la denominación *Memoria del Congo: la era colonial*, “uno de cuyos objetivos era profundizar en el lado oscuro del mandato belga en el Congo”. Según el informe, España bien podría emular estas dos experiencias (p. 57 y 58).

El documento termina con un apartado en donde se propone una serie de medidas concretas de acuerdo con los diferentes retos que enfrenta la política latinoamericana de España (“Recomendaciones”, pp. 59-65). Algunas de las más importantes son:

a) “*Ante la creciente heterogeneidad latinoamericana*” priorizar lo bilateral y discriminar positivamente “a los mejores amigos latinoamericanos de España”, lo cual muchas veces tendría que producirse más a través de actos concretos y discretos que de declaraciones altisonantes. Se propone adecuar el nivel de la representación española enviada a los actos de toma de posesión de cada nuevo presidente latinoamericano de acuerdo a la importancia real del evento. Al respecto se establece que cada vez que un nuevo presidente latinoamericano ha tomado posesión de su cargo la delegación española ha estado presidida por el Príncipe de Asturias y en ningún caso se ha desplazado el presidente del gobierno español. Se considera obvio que no todos los actos tienen la misma significación; se ponen como ejemplos las asunciones presidenciales de Vicente Fox (México) y Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil) las cuales tenían “contenidos simbólicos y políticos suficientes como para que el presidente del Gobierno hubiera asistido” (p. 61).

Se sugiere también aprovechar el giro a la izquierda que se está produciendo en algunos países latinoamericanos para privilegiar las relaciones bilaterales, pero sin

caer en el apoyo al populismo. Según esta idea, es importante aprovechar, en beneficio de la presencia española en Latinoamérica, la afinidad política o ideológica con algunos gobiernos de la región. Sin embargo, se cree que no se debe hacer de esto el eje de la política española hacia el subcontinente. Las relaciones de España con los países de América Latina deben ser intensificadas “en función de lo que dan, dicen y hacen sus gobiernos y no en razón de lo que piensan sus gobernantes” (p. 62).

b) “*Ante la reforma del sistema de Cumbres Iberoamericanas y la creación de la Secretaría General (SEGIB)*” limitar el protagonismo español en las Cumbres, lo cual implicaría aumentar las expectativas de los otros países que participan en ellas. En concreto, se recomienda lograr una mayor implicación en las Cumbres de los países latinoamericanos corresponsabilizándolos en el financiamiento de la Secretaría General en al menos 50 por ciento del presupuesto, mientras que el resto correría a cargo de Portugal, España y Andorra. En tal caso sería necesario que Portugal aumentara su cuota.

c) “*Ante la política latinoamericana de la Unión Europea*” hacer que converjan la política española y europea hacia América Latina, es decir, ‘españolizar’ la política comunitaria hacia la región y ‘europeizar’ su recíproca española. Para eso, según el documento, se deberían incorporar los temas latinoamericanos a las cumbres bilaterales que sostenga España con sus principales socios europeos, potenciar la formación de embajadas comunes y el intercambio de diplomáticos con responsabilidad sobre América Latina en los ministerios de Exteriores, así como aumentar la coordinación entre las Cumbres Unión Europea-América Latina y Caribe y las Cumbres Iberoamericanas.

d) “*Ante los desafíos crecientes que tiene la diplomacia española en la región*” reforzar el tamaño y funciones de las embajadas españolas en los países latinoamericanos y de los servicios centrales, empezando con el Ministerio de Exteriores y siguiendo con las oficinas, direcciones, etcétera, que tengan responsabilidad sobre América Latina. Se recomienda sustituir la actual ‘Secretaría de Estado de Política Exterior e Iberoamérica’ por una ‘Secretaría de Estado de América Latina’ que atendería los asuntos de la región, incluidos los de las Cumbres Iberoamericanas. Al respecto se propone que la actual ‘Dirección General de Iberoamérica’ –a la que sugieren también cambiar la denominación de ‘Iberoamérica’ por la de ‘América Latina’– sea el germen de dicha secretaría. También recomiendan reforzar las herramientas de la “diplomacia pública”, como la red de Institutos Cervantes en Brasil, Canadá y Estados Unidos; coordinar la actuación de los Centros Culturales en Hispanoamérica, y potenciar el programa de becas y visitas de la Fundación Carolina. Respecto a Radio Exterior de España y Televisión Española Internacional (TVE) se sugiere seguir el modelo de la BBC Internacional, según el cual el presupuesto de las dos organizaciones estaría controlado por el Ministerio de Exteriores. El objetivo de esta medida “sería convertir a Radio Exterior y TVE en uno de los principales referentes informativos europeos sobre América Latina, algo que hoy por hoy no es” (p. 65).

e) “*Ante la pérdida de interés estratégico de Estados Unidos en América Latina*” reforzar la presencia española en la región, no confrontando sino concertando con

la administración estadounidense. En ese sentido, en el documento se señala que España debe tomar en cuenta la importancia que ambos gobiernos conceden al liderazgo de México y Brasil (p. 65).

f) “*Ante los bicentenarios de la independencia*” implicarse de forma abierta en la conmemoración de los diferentes bicentenarios. Se sostiene que “una actitud generosa de España puede ser un mecanismo muy útil para potenciar las relaciones” (p. 65).

Sin duda, el Informe del Real Instituto Elcano es un documento sumamente sugerente y polémico, tanto por el tema que aborda –los intereses de España en América Latina y la política y estrategia a seguir– como por la contundencia de algunas de sus propuestas. Se trata de un trabajo cuya importancia radica, a nuestro parecer, en que propone un cambio de fondo y forma en la política española hacia el subcontinente que de concretarse tendría impactos a considerar por cada uno de los países latinoamericanos. Al mismo tiempo, estos cambios abrirían una nueva fase histórica en la forma en la que España se ha acercado al continente americano.

Desde el punto de vista del contenido, podemos decir que el “golpe de timón” que se propone en el documento era previsible e inminente no sólo por la gran controversia que causó la política de los gobiernos de Aznar en ambos lados del Atlántico, sino también porque, en términos históricos, es claro que se ha superado ya una etapa en las relaciones entre España y América Latina. La consecución del objetivo planteado por los gobiernos democráticos de materializar la Comunidad Iberoamericana de Naciones, representado por la instauración de la Secretaría General de la Comunidad precisamente durante la administración de Aznar; las discusiones que han surgido de unos años a la fecha en los países iberoamericanos sobre los potenciales beneficios de su pertenencia a la CIN; el cuestionamiento a la funcionalidad del sistema iberoamericano; la consolidación de la presencia de importantes empresas españolas en la región (Telefónica, Repsol, BBVA y Santander); el anuncio de una ‘segunda oleada’ de inversiones españolas hacia América Latina encabezadas ahora por las *pymes*, entre otros hechos, vienen a simbolizar ese fin. De modo que resulta natural y hasta cierto punto lógico que el *think tank* más importante de España se replantee la política y la estrategia que debe desplegar el país ibérico hacia el subcontinente.

Por otro lado, no es menor que el objetivo de la “nueva política” que se propone en el informe sea el de *reforzar* la presencia de España en América Latina y *augmentar* su influencia. Es decir, lo menos a lo que debe aspirar España en el mediano plazo es a gozar de mayor protagonismo en América Latina y a tener mayor influencia en los asuntos del subcontinente. De ahí no puede bajar la apuesta española. El ejemplo que se da de influir en la elección del Secretario General de la OEA, aún cuando su concreción dependa en buena medida de una concertación previa con Estados Unidos y hasta de uno que otro desencuentro con ciertos países del área, como se sugiere en el documento, resulta muy revelador porque habla de que en un futuro no muy lejano la presencia española en el subcontinente podría ser evaluada no sólo en términos económicos (como ha venido ocurriendo desde principios

de la década de 1990 con el desembarco de las empresas españolas en la región) sino también en términos políticos, dependiendo de la incidencia que logre tener España en asuntos latinoamericanos que no tengan que ver directamente con la Comunidad Iberoamericana de Naciones. En ese sentido, y a efecto de realizar un futuro análisis sobre las razones de esta pretensión española, no estaría de más recordar la influencia política que, por ejemplo, mantienen Francia y Gran Bretaña sobre algunas de sus ex colonias (la mayoría de ellas africanas).

Otro aspecto a destacar tiene que ver con la propuesta de los 'bicentenarios'. No sería la primera vez que España tratara de hacer coincidir el inicio y/o el fin de una estrategia hacia América Latina con la celebración de un evento histórico. Como se recordó al principio de este escrito, eso ya había sucedido con la primera parte de la estrategia desplegada para echar a andar el proyecto de la Comunidad Iberoamericana de Naciones (1981-1991), en donde la conmemoración del 'v Centenario del Descubrimiento de América' (1992) funcionó como engarce entre una etapa y otra del proyecto. Los esfuerzos españoles por involucrarse en la celebración de los bicentenarios, empero, ya comenzaron. El corporativo asegurador español Mapfre, a través de su Fundación Mapfre-Tavera y con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, promueve desde el año 2001 la llamada *Plataforma para la Conmemoración de los Bicentenarios*, un ambicioso plan académico (coloquios, cursos, diplomados, proyectos editoriales, entre otros) a desarrollarse entre los años 2002 y 2010 en el que se busca coordinar instituciones públicas y privadas de la Comunidad Iberoamericana para lograr "un conjunto de aportaciones significativas y originales para una cabal comprensión y una amplia divulgación del significado de ese momento histórico y sus posteriores repercusiones", según se lee en la página electrónica de la Fundación. (Es útil recordar al respecto que Mapfre también se involucró activamente en las celebraciones del v Centenario).

Ahora bien, intentar reescribir la historia común de España y América Latina que permita evitar que salga de vez en cuando "el respondón en turno a recordar las miserias del 'genocidio' y del 'colonialismo'", como se sugiere en el documento, es una propuesta en extremo polémica que, más allá de que se concrete o no y de ponderar su significado y sus 'por qué', puede conducir eventualmente a una discusión genuinamente latinoamericana sobre el 'desde-dónde' escribimos la historia de la ecuación España-América Latina a estas alturas de nuestra vida poscolonial. A doscientos años de que los países de Hispanoamérica lograron su independencia de España, ¿cómo asumen su historia colonial?, ¿cómo encaran la tarea de escribir su historia colonial desde la *poscolonialidad*? Preguntas que bien pueden extenderse al caso de Portugal y Brasil.

Por otro lado, es sintomático y sugerente que a la hora de hablar de "reescribir la historia común", en el informe se pongan como ejemplos las experiencias de dos países con una tradición colonial tan arraigada como Gran Bretaña y Bélgica. En todo caso, esto viene a reafirmar la inspiración que históricamente ha encontrado España en Gran Bretaña para conducir sus relaciones poscoloniales, no sólo en cuanto a la instrumentalización de símbolos o fechas culturalmente vinculantes

(como sucede con los bicentenarios), sino también en cuanto al diseño de mecanismos de interacción con las ex colonias (como sucedió con la Comunidad Iberoamericana de Naciones y el modelo de la Commonwealth).

En suma, la propuesta y las recomendaciones presentadas en el informe develan el amplio potencial que tiene todavía por delante la acción española en América Latina. ¿Qué nos deja la lectura del documento? Partamos de que el informe del Real Instituto Elcano es, ante todo, una reflexión *española* sobre intereses *españoles* dirigida a un público *español*. En ese sentido, su lectura nos permite tener una aproximación sobre 'el cómo nos ven' y sobretodo 'el cómo nos piensan'. Esto a su vez da lugar a varias preguntas. Por ejemplo, desde la perspectiva de cada país latinoamericano ¿cómo se piensa a España? O mejor aún, ¿se piensa a España? ¿España entra dentro de nuestras prioridades de política exterior? ¿Qué lugar ocupa España dentro de nuestra política exterior? En casos como el mexicano antes tendríamos que preguntarnos ¿cuáles son nuestras prioridades? ¿Qué política exterior tenemos? Y más allá de las especificidades obvias de cada realidad ¿nos hace falta un ejercicio similar al realizado por el Real Instituto Elcano? ¿Qué papel juegan los *think tanks* españoles en el diseño de la política exterior española y concretamente en la referente a América Latina? ¿El informe puede servir a los países de América Latina como un adelanto de lo que vendrá y en ese sentido coadyuvar a imaginar estrategias de acción?

Creemos que la lectura del documento será útil para los estudiosos de la política exterior y de las relaciones internacionales; también para aquellos interesados en el papel que juegan los *think tanks* en las relaciones internacionales y, en general, para todos aquellos que se interrogan sobre el lugar que ocupa América Latina dentro del tablero mundial.